

# Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 11 SET 2024

RES. H. N.º 1200/24

### EXP-61/2024-FH-UNSa

#### VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas del Departamento de Lenguas, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024; y

#### CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 273/2024, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 30-07-24) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas del Departamento de Lenguas, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignatura                  | Docente a cargo         | Régimen |
|-----------------------------|-------------------------|---------|
| Idioma Moderno: Italiano I  | Rosanna Ventura-Piselli | Anual   |
| Idioma Moderno: Italiano II | Rosanna Ventura-Piselli | Anual   |
| Idioma Moderno: Inglés I    | Laura Inés Bottiglieri  | Anual   |
| Idioma Moderno: Inglés II   | Laura Inés Bottiglieri  | Anual   |
| Idioma Moderno: Francés I   | María Elena Dousset     | Anual   |
| Idioma Moderno: Francés II  | María Elena Dousset     | Anual   |
| Idioma Moderno: Alemán I    | María Celeste Frana     | Anual   |
| Idioma Moderno: Alemán II   | María Celeste Frana     | Anual   |
|                             |                         |         |

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad. LER/LJ

Mg. ARIEL DURÁN SECRÉTARIO DE EXTENSIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Facultad de Humanidades-UNSA THE COLUMN TO HUME HAVE

Lic. GABRIELA CARETTA VYCEDECANA Facultad de Humanidades-UNSa